Sesión ordinaria del día 15 Junio.

En pueblo de Moltet á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y seis. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Pujol, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido y en vista de lo dispuesto por el Sor. Admor. de Contribuciones y Rentas de esta Provincia en circular de fecha 26 de Mayo último y por el de Propiedades é Impuestos en circular de fecha 3 del actual, acordose nombrar á D. Jaime Sala Sala comisionado por el Ayuntamiento para que en nombre y representación del mismo pase á Barcelona á recoger los recibos talonarios de las contribuciones Territorial y Subsidio de este pueblo correspondientes al próximo ejercicio económico; así como las cédulas personales, satisfaciéndole por gastos de viage y comisión la cantidad de cinco pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos del vigente presupuesto.

Por último se acuerda satisfacer al Depositario D. Jaime Senat con cargo al art. 3º del capítulo 1º del vigente presupuesto la cantidad de 50 pesetas por la inserción al Boletín oficial de la Provincia, segun recibo presentado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes á la misma conmigo de que certifico:

Vicente Pujol

Alcalde

Jaime Sala

Andres Colomer

Agrand. Alentorn

Vicente Sans

Olegario Duró

Secretario